



56ª Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe

“Mesa Redonda 40 años de la Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe”

Intervención de la Embajadora Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

En 1975 se celebró en México la primera conferencia en el mundo dedicada a la situación de las mujeres en el ámbito de Naciones Unidas, la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (19 de junio a 2 de julio) que aprobó la Declaración de México 1975 sobre la Igualdad de la Mujer y su contribución al desarrollo y La Paz, el Plan de Acción Mundial y numerosas resoluciones sobre distintos problemas que entonces afectaban al mundo en desarrollo. Vilma fue vicepresidenta de la reunión y ejerció un especial liderazgo.

Debemos recordar que nos encontrábamos en la época de las Estrategias Internacionales para el Desarrollo y que el debate era entre los países desarrollados y los países en desarrollo que buscan establecer un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo en el cual la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados era un elemento básico. Es la época de las luchas por la descolonización, contra el racismo y el apartheid y contra las dictaduras, como la de Chile. El Grupo de los 77 y los No Alineados están en su plenitud e influyen en todos los debates y en la dirección de las negociaciones.

El lema de la Conferencia era Igualdad, Desarrollo y Paz, subrayaba que las mujeres debían ser parte integrante de todos los esfuerzos y estar en posiciones de toma de decisión.

Esa Conferencia reunió por primera vez a las mujeres de todo el mundo en el marco de Naciones Unidas para abordar los problemas que afectaban a las mujeres.

66 países, todos del mundo en desarrollo copatrocinaron el proyecto de Declaración de México, 1975, sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y La Paz en cuyo proyecto ya Vilma había participado y que establece en sus considerandos que la Conferencia está

“consciente de que los problemas de las mujeres, que constituyen la mitad de la población mundial, son problemas de la sociedad en su conjunto y de que los cambios en la actual situación económica, política y social de la mujer deben pasar a ser parte integral de los esfuerzos encaminados a transformar las estructuras y actitudes que entorpecen la auténtica satisfacción de sus necesidades”.

La Declaración se enmarca en la de Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación de la mujer y reitera que es “incompatible con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y la sociedad, impide su participación en la vida política, social, económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad con el hombre y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades que tiene la mujer de servir a sus países y a la humanidad”

Reconoce el importante papel que han jugado las mujeres en las luchas de liberación nacional y en el fortalecimiento de La Paz internacional y en la eliminación de todos los obstáculos que la impiden

Reconoce que "las mujeres de todo el mundo, cualesquiera que sean las diferencias entre ellas, comparten la dolorosa experiencia de recibir o haber recibido un trato desigual, y que, a medida que se haga más clara su conciencia de este hecho, se convertirán en aliadas naturales de quienes luchan contra toda forma de opresión como la que se practica en el colonialismo, el neocolonialismo, el sionismo, la discriminación racial y el apartheid, constituyendo de esta manera una enorme reserva revolucionaria para la transformación económica y social del mundo contemporáneo".

Habla de que el subdesarrollo impone a la mujer una doble carga de explotación y está consciente de que "el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de desigualdad ni discriminación y que la crianza de los niños exige la responsabilidad compartida de la mujer, el hombre y la sociedad en su conjunto"

La Declaración incluye 30 principios que inician señalando que "la igualdad entre hombres y mujeres significa igualdad en su dignidad y valor como seres humanos, así como igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades", habla de la responsabilidad del Estado para crear los servicios que permitan que pueda integrarse a la sociedad mientras los niños reciben una atención adecuada, indica que hombres y mujeres deben tener iguales derechos y responsabilidades en la familia y la sociedad y expresa que el hombre debe participar de manera más creadora y responsable en la vida de familia, y que el acceso a la educación y a la formación profesional debe ser igual para hombres y mujeres

Reafirma enérgicamente el derecho de la mujer a trabajar, a recibir igual remuneración por trabajo de igual valor y señala la importancia de que los medios proyecten de manera positiva el valor que tiene la aportación de la mujer a la sociedad

Subraya la importancia de la participación política de las mujeres, habla del respeto a la integridad de la persona y de la inviolabilidad del cuerpo humano

Así también expresa que " toda pareja o individuo tiene el derecho de decidir libre y responsablemente si habrá o no de tener hijos, y de determinar su número y espaciamiento, así como de recibir información, educación y medios para hacerlo" y expresa que " el respeto por la dignidad humana incluye el derecho de toda mujer para decidir libremente y por sí misma, si habrá o no de contraer matrimonio.

Finalmente en la Declaración, la Conferencia afirma su fe en los objetivos del Año igualdad, desarrollo y paz y proclama el compromiso de lograrlos e insta a gobiernos e instituciones y a la comunidad a que se consagren a crear una sociedad justa, en que mujeres, hombres y niños puedan vivir con libertad, justicia y prosperidad

Esta Declaración fue negociada en un Comité del plenario con la activa participación de todos los Estados. La inclusión del sionismo hizo que tuviera que ser votada. Fue adoptada por 89 a favor 1 en contra y 14 abstenciones

Vilma Espín participó activamente en la Conferencia, y en sus preparativos. Con su experiencia y convicción revolucionaria logró la inclusión de cuestiones que preocupaban al mundo en desarrollo. En su intervención señaló que es necesario unir las fuerzas para impedir las intervenciones extranjeras. Explicó que la mujer cubana tiene pleno derecho de igualdad en el trabajo, ejerce sus derechos políticos. Recordó que Fidel se había comprometido a eliminar el analfabetismo, lo cual se había logrado en un año, que en 1961 ese problema ya no existía, que las mujeres eran realistas respecto al logro de la igualdad de la mujer tanto en lo social como en lo económico. Expresó que la igualdad de la mujer traería sin duda un mundo de paz que contribuiría al progreso de la humanidad,

Entre las personalidades que se dirigieron a la Conferencia mencionaré solo a Olaf Palme, Primer Ministro de Suecia quien expresó que las condiciones de vida de las mujeres varían en cada país. Las injusticias y desigualdades determinan el estatus de las mujeres en su país. Señaló que la cooperación internacional es indispensable para la liberación de la mujer. Que en Suecia se debatía cómo liberar al hombre para que también los padres de familia pudieran pasar más tiempo con sus hijos. Y señaló que es indispensable aumentar el número de

mujeres que participan en actividades políticas, sindicales y cívicas y que una sociedad basada en la desigualdad desperdicia sus recursos.

Cuba fue sede de la Conferencia cuyos 40 años se conmemoran. Vilma como Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas llevo un gran liderazgo en la reunión.

En 1979 la volví a encontrar en Macuto, Venezuela. Ahí fortalecimos una alianza que era entonces entre Mexico y Cuba y establecimos una amistad perdurable. A veces nos encontramos en los foros internacionales donde siempre estaba su inseparable Esther Velis. la vida diplomática me llevó después hacia otras áreas de negociacion.

Con Vilma visite las escuelas para niños y niñas pequeños que eran ejemplo para modificar los roles tradicionales, niños y niñas jugaban con muñecas o con carritos, ellos no tenían prejuicios sobre sus roles. Aprendí mucho de Vilma. Era muy inteligente, firme y suave a la vez, sencilla y dulce a pesar del poder que tenía. Su convicción revolucionaria fortalecía las demandas del mundo en desarrollo y contribuía siempre a avanzar en el camino del cambio de la situación de las mujeres en que todavía nos encontramos. Su papel fue central en la búsqueda de los derechos de las mujeres.

Muchas gracias por haberme permitido compartir con ustedes en este homenaje.